



**ENMIENDA N° 1**

**A SOLICITUD DE PROPUESTA SDP 219/2017**

**“4ª ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD DE VIDA URBANA,  
MINVU”**

Santiago, martes 28 de noviembre de 2017

**Favor tomar nota del siguiente punto**

**A. Página 22, instrucción a los Licitantes Hoja de datos.**

**Donde dice**

18	B.11.1	Manera de divulgar la Información complementaria a la SdP y respuestas y aclaraciones a las demandas de información	<input type="checkbox"/> Comunicación directa con los potenciales proponentes por correo electrónico o fax, y publicada en el sitio web <a href="http://operaciones.pnud.cl/Adquisiciones/">http://operaciones.pnud.cl/Adquisiciones/</a> , N° 219/2017 <sup>1</sup>  Las respuestas a las consultas serán publicadas el día: <b>28 de noviembre de 2017.</b>  Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.
----	--------	---	---

**Debe decir**

18	B.11.1	Manera de divulgar la Información complementaria a la SdP y respuestas y aclaraciones a las demandas de información	<input type="checkbox"/> Comunicación directa con los potenciales proponentes por correo electrónico o fax, y publicada en el sitio web <a href="http://operaciones.pnud.cl/Adquisiciones/">http://operaciones.pnud.cl/Adquisiciones/</a> , N° 219/2017 <sup>2</sup>
----	--------	---	--

<sup>1</sup> Su publicación en el sitio web irá acompañado de la transmisión directa de la comunicación a los Proponentes potenciales.

<sup>2</sup> Su publicación en el sitio web irá acompañado de la transmisión directa de la comunicación a los Proponentes potenciales.



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

			<p>Las respuestas a las consultas serán publicadas el día: <b>29 de noviembre de 2017</b>.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>
--	--	--	--

**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

